Documentos administrativos - Persona física

Copia autenticada de cédula de identidad Constancia de Persona física (Constancia de Ruc) Currículo artístico

Documentos administrativos - Persona jurídica

Copia autenticada de

Contrato social, estatuto o acta de constitución Acta de la última asamblea

Nomina actual de las Autoridades

Currículo y fotocopia de cédula del Presidente y Tesorero Antecedente judicial del Presidente y Tesorero

Declaración jurada ante Escribano Público de no recibir aportes de otra institución Estatal

Constancia de R.U.C persona jurídica

Constancia de inscripción en la abogacía del tesoro

En caso de comisiones

Reconocimiento Municipal

Certificado de Cumplimiento Tributario

Constancia de SEPRELAD

Constancia de IDAP y Certificado de Cuenta Bancaria. (En caso de haber sido beneficiado anteriormente)

En caso de presentarse por primera vez a la convocatoria y es adjudicado,

se le solicitará remitir

Certificado de cuenta bancaria

Formulario Identificador de Acreedor Presupuestario en dos ejemplares (IDAP)

Casos especiales

En caso de ser menor de edad

Certificado de nacimiento

Fotocopias autenticadas de cédulas de identidad de los padres o tutores

En caso de extranjeros

copia autenticada del certificado de radicación definitiva en el Paraguay

En caso que el proyectista se encuentre fuera del país o no posea ruc activo,

el representante legal debe anexar

Poder especial suficiente otorgado ante escribanía publica de la persona física solicitante. Copia autenticada de su cédula de identidad (ambas carillas)

Constancia de persona física (constancia de ruc) Currículum.

Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Para teatro, radio teatro, títeres, marionetas, circo, ópera, zarzuelas

Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, heredero o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad y copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Derecho de Pro- piedad Intelectual (DINAPI)

Nómina de actores o artistas, director y equipo técnico

Presupuesto del cachet artístico detallado. Presentación del argumento (Resumen de la obra). Circo, presentar programa del evento.

Material Multimedia para Teatro, Radio Teatro, Títeres, Marionetas, Ópera y Zarzuelas

Para Danza

Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero autorizado o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía, con fotocopia de cédula de identidad y/o copia del registro de la obra expedida por la Dirección Nacional de Derecho de Propiedad Intelectual (DINAPI).

Nómina de bailarines/as, director y equipo técnico

Presupuesto del cachet artístico detallado

Presentación del argumento (Resumen de la puesta en escena)

Programa del evento

Para Festivales (sólo persona jurídica)

Programa del evento

Nómina de artistas, director y equipo técnico

Presupuesto del cachet artístico detallado

Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Para difusión de las Artes Escénicas

Carta de invitación

Traducción de la carta si es necesario

Carta del Ministerio de Relaciones Exteriores

Carta de la Embajada o concurrente de nuestro país en el exterior

Nómina de artistas y currículo.

Materiales Multimedia para Difusión de las Artes Escénicas

Video (muestra) de la puesta en escena

Diseño del vestuario (En caso de ser Danza Paraguaya)

Para realización de capacitaciones (talleres- cursos- seminarios) 15 días como mínimo y 3 meses como máximo

Nómina de profesores, disertantes o capacitadores a participar anexando sus respectivos currículo.

Programa del evento (Contenidos a desarrollar)

Presupuesto de nómina de profesores, disertantes o capacitadores

Para plataformas digitales (páginas web y servicios de streaming)

Prototipo del diseño de la plataforma Nombre del Dominio activo de la plataforma

Presentación (boceto) del uso del logo FONDEC como patrocinador en la plataforma Para Servicios de Streaming. Según sea la modalidad a ser transmitida se deberán anexar las informaciones y materiales de apoyo mencionados anteriormente.

Obs: Una vez adjudicado el proyectista deberá presentar una carta compromiso y comprobante de mantener activa la plataforma, mínimo por un año.

Presupuestos para todas las modalidades

Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa) o Presentar 1 (un) presupuesto en caso de contratarse servicios de un Elenco o de una Productora.

1. Identificación del proyecto

 Persona Física  Persona Jurídica

Título del proyecto:

Modalidades

Teatro



Festivales (Solo Persona Jurídica) Radio Teatro

Capacitaciones (Talleres/ Cursos/ Seminarios) Opera

Difusión de las Artes Escénicas

Plataformas Digitales (Páginas Web, Servicios Streaming) Títeres / Marionetas

Zarzuela Circo Danza

Localización del proyecto

(Especificar lugar y dirección en donde se pretende desarrollar el proyecto) Local:

Dirección:

Departamento:

2. Identificación del proyectista

Nombre del Proyectista o Entidad:

C.I. / RUC

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

Ciudad: Departamento: Teléfono fijo N°: Celular N°:

Correo electrónico:

3. datos del representante legal

Nombres y Apellidos:

C.I. / RUC

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

Ciudad: Departamento: Teléfono fijo N°: Celular N°:

Correo electrónico:

4. Proyectos adjudicados en años anteriores especificar

Título

del Proyecto

Año de realización

Monto de

Adjudicación

Fecha de Rendición

de Cuentas

Fecha de Contrapartida Realizada

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**¿Primera vez que presenta un proyecto al FONDEC?**

(Describir como se enteró del apoyo que brinda nuestra institución.

Ejemplo, redes sociales, le comentó algún amigo/a, en los medios de comunicación, etc.)

5. Descripción del proyecto

Explicar en qué consiste el proyecto, principales características y actividades a ser desarrolladas

6. Justificación

(Argumentar por qué es importante la realización de este proyecto y en qué medida contribuirá con el fortalecimiento del sector cultural)

7. Objetivos

(Tanto el Objetivo General como el Objetivo Específico se redactan empezando con un verbo en infinitivo, Ej. Analizar, generar, identificar, difundir etc.)

Objetivo General

(Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto)

Objetivos específicos (máximo tres)

Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto en términos concretos (resultados).

Tenga en cuenta que los objetivos deben ser alcanzables en el desarrollo del proyecto y medi-

bles durante o al finalizar la ejecución de este.

8. Beneficiarios

(Indicar la expectativa sobre la población o grupo meta, así como la cantidad de beneficiarios directos e indirectos del proyecto)

Ejemplo Descripción Cantidad Franjas etarias

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Beneficiarios directos |  |  |  |
| Beneficiarios indirectos |  |  |  |

Ejemplo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Beneficiarios directos | Actores, de teatro del departamento de Itapúa, Directores, Productores, Vestuarista, Maquilladora | 50 Actores de teatro 2 Directores  2 Productoras  1 Vestuarista  1 Maquilladora | Artistas  de 20 a 60 años |
| Beneficiarios indirectos | Estudiantes de educación media del departamento  de Itapúa.  Público en general | 300 Estudiantes de las escuelas/colegios: Escuela Agrícola Dr. Blas Garay  y Col. Nac. Erno Rhorig  100 Espectadores | Estudiantes  de 12 a 18 años.  Espectadores  de 12 a 60 años |

9. Visibilidad

(Indicar las estrategias de comunicación y difusión del proyecto, incluyendo las formas en que se expresará el apoyo del Fondec)

10. Cronograma de ejecución y duración del proyecto

(Indicar fecha de inicio y cierre de la actividad, con el cronograma detallado del proyecto)

Obs. El proyectista podrá modificar los meses del cuadro, de acuerdo al tiempo de ejecución su

Proyecto

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Mes 1 | Mes 1 | Mes 1 | Mes 1 | Mes 1 | Mes 1 |
| Actividad/Mes | ENE. | ENE. | ENE. | ENE. | ENE. | ENE. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1- |  |  |  |  |  |  |
| 2- |  |  |  |  |  |  |
| 3- |  |  |  |  |  |  |
| 4- |  |  |  |  |  |  |
| 5- |  |  |  |  |  |  |
| 6- |  |  |  |  |  |  |

11. Presupuesto fondec | Artes Escénicas

(Consignar el presupuesto de forma detallada en guaraníes, teniendo en cuenta que lo expresado en este cuadro debe coincidir con los presupuestos anexados)

Obs. Los rubros del cuadro no pueden ser modificados.

Rubros Apoyo solicitado

al FONDEC

Fondos propios Otras fuentes

Teatro, Radio Teatro, Ópera, Títeres, Marionetas, Zarzuelas, Circos, Danza, Festivales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Alquiler de equipos de sonido |  |  |  |
| Alquiler de luces |  |  |  |
| Alquiler de teatro o local |  |  |  |
| Alquiler de escenario |  |  |  |
| Espacio radial para Radio Teatro |  |  |  |
| Escenografía |  |  |  |
| Grabación de audio o vídeo  (cámara, producción, edición) |  |  |  |
| Técnico de iluminación, sonido, montaje y desmontaje |  |  |  |
| Utilería |  |  |  |
| Vestuario |  |  |  |
| Maquillaje |  |  |  |
| Cachet artístico |  |  |  |
| Servicios de Streaming |  |  |  |

Presupuesto fondec | Artes Escénicas

(Consignar el presupuesto de forma detallada en guaraníes, teniendo en cuenta que lo expresado en este cuadro debe coincidir con los presupuestos anexados)

Obs. Los rubros del cuadro no pueden ser modificados.

Rubros Apoyo solicitado

al FONDEC

Fondos propios Otras fuentes

Capacitaciones (mínimo 15 días, máximo 3 meses)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Programas, folletos invitaciones, certificados |  |  |  |
| Alquiler de equipos |  |  |  |
| Grabación de audio o vídeo  (cámara, producción, edición) |  |  |  |
| Cachet artístico |  |  |  |
| Transporte-pasaje |  |  |  |
| Alojamiento |  |  |  |
| Servicios de Streaming |  |  |  |

Difusión de las Artes Escénicas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Pasajes Aéreos o Transporte |  |  |  |
| Alojamiento |  |  |  |

Plataformas Digitales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Página Web: diseño y programación |  |  |  |
| Servicios de Streaming |  |  |  |

**TOTALES GS.:**

Funciones de Artes Escénicas

Cantidad de Funciones: Costo por Función: Totales Gs.

12. Contrapartidas

(Las contrapartidas a favor del FONDEC, serán realizadas gratuitamente a cargo del proyectista o de la entidad beneficiada, estas podrán ser ejecutadas de forma presencial o virtual)

Marcar un solo casillero de acuerdo a su modalidad

 Dos presentaciones gratuitas para las modalidades: Teatro, Radio Teatro, Ópera, Títeres, Marionetas, Zarzuelas, Circo, Danza y Difusión de las Artes Escénicas.

 Cinco horas de taller o seminario gratuito, distribuidas en tres o cinco días como máximo, que podrá ser realizado de manera presencial o virtual, para las modalidades: Capacitaciones, Difusión de las Artes Escénicas, Plataformas Digitales.

 30 entradas para las modalidades: Festivales, Zarzuelas y Ópera. Tener en cuenta que, si el evento fue gratuito, el proyectista podrá proponer la contrapartida por medio de una nota, o el Consejo Directivo podrá sugerir una contrapartida social según el tipo de proyecto

Obs: De acuerdo a su modalidad, entregar en un DVD, Pendrive o remitir al correo electróni- co [contrapartidasfondec@gmail.com](mailto:contrapartidasfondec@gmail.com) la grabación en alta resolución de la obra o del evento realizado. El Fondec podrá utilizar el material en digital pasado los 30 días del estreno para su difusión y promoción de manera gratuita.

El Consejo Directivo podrá sugerir una contrapartida social a ser realizada por el proyectista

o por la entidad beneficiada según el tipo de proyecto.

Según su modalidad, el logo del Fondec debe tener visibilidad, llevando en cuenta la

reglamentación de utilización de logos de la institución.

13. Aceptación de las cláusulas de presentación de proyectos

La presentación de este proyecto implica automáticamente la aceptación de las normas reglamentarias del Fondec para la convocatoria 2021.

Así mismo, declaro como verdadero todo el contenido en el presente formulario.